

SUCESION INTESTADA.- SOLICITUD N° 075-2024.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN LA CALLE CALLAO N° 208 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO DOÑA ANA BERTHA ARMACANQUI VILCA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU SEÑOR PADRE DON OSCAR CALIXTO ARMACANQUI VENTURA, FALLECIDO EL 13 DE ABRIL DE 2024, EN LA CIUDAD DE ICA, HABIENDO SIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE ICA, LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, QUIENES PODRAN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE SUCESORES CON LOS INSTRUMENTOS PUBLICOS PERTINENTES.- PUBLICACION QUE SE EFECTUA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 Y 41 DE LA LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS N° 26662.- ICA, 10 DE MAYO DEL 2024.- DR. CÉSAR E. SÁNCHEZ BAIOCCHI.- NOTARIO DE ICA.-